

**MEMORIA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS  
DE LA FACULTAD DE DERECHO**

**CURSO 2007-2008**

**SUMARIO**

1. Estudios de Postgrado.
2. Programas de Doctorado en Derecho.
3. Estudios de Grado.
4. Estudios de Licenciatura.
5. Practicum.
6. Curso de Introducción a los Estudios de Derecho (Cursos Cero).
7. Seminario de Innovación Docente.
8. Programa de tutorías personalizadas.
9. Programas de intercambio.
10. Programa de visitas guiadas a los alumnos de Educación Secundaria.
11. Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales.
12. Cursos, Jornadas y Seminarios organizados.
13. Anuario de la Facultad de Derecho.
14. Tesis Doctorales defendidas.
15. Infraestructuras, equipamientos y servicios.
16. Distinciones y Premios.

## 1. ESTUDIOS DE POSTGRADO.

- **Máster Oficial en Derecho**, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá. Dirigido por el Ilmo. Sr. D. Alfonso Martínez García-Moncó, Decano. Coordinado por el Ilmo. Sr. D. Jesús del Olmo Alonso, Vicedecano.

Durante el 2008 se ha desarrollado la segunda edición del Máster Oficial en Derecho y se ha puesto en marcha la tercera, en la que se ha producido un importante aumento de la matrícula respecto a ediciones anteriores, contando en la actualidad con más de cuarenta alumnos que se encuentran matriculados en una de las cuatro especialidades existentes. A lo largo del 2008, se ha trabajado, entre otras, en las siguientes actividades:

La Junta de Facultad de Derecho reunida el 9 de junio 2008, modificó el Plan de Estudios del Programa Oficial de Postgrado en Derecho para realizar algunos ajustes.

Se han gestionado ayudas de movilidad para profesores de fuera de la Comunidad de Madrid. Se han justificado las ayudas correspondientes a los profesores que participaron en la segunda edición del Máster y se han solicitado nuevas ayudas para que varios profesores pertenecientes a Universidades españolas y extranjeras para contribuir a la mejora de la docencia del Máster.

Se han intentado solucionar conjuntamente con la Escuela de Posgrado distintos problemas surgidos en torno a matrícula, títulos, admisiones, convalidaciones y calificaciones. De igual manera, ha habido una atención al público continua. El personal del Decanato, y en particular la becaria del Máster, ha procedido a controlar las nuevas preinscripciones, ha colaborar en las admisiones y a revisar los errores de matrícula con el fin de facilitar que los alumnos fuesen desde el primer día a los cursos que debían cursar en función de sus preferencias.

Se han priorizado y gestionado las candidaturas para la obtención de Becas Cervantes, relativas a la tercera edición del Máster.

Para los alumnos de la modalidad profesional ha debido gestionarse la realización de las correspondientes prácticas en empresas y negociación de nuevos convenios con empresas e instituciones. En la actualidad los alumnos de este Postgrado han realizado sus prácticas en empresas como Hercesa, Rodrigo Abogados, IberCaja, Despacho de Esteban Mestre, Despacho de Carlos Rodríguez Serrano y Empresa Municipal de la Vivienda de Alcalá.

Se ha procedido a la organización de la defensa de los trabajos de fin de Máster, para lo que se ha contado con la valiosa y desinteresada labor de los Profesores de la Facultad de Derecho, que, bien han procedido a su dirección, bien han formado parte de los Tribunales evaluadores.

Se ha mantenido y actualizado la página Web del Máster (<http://www2.uah.es/MASTEROFICIALENDERECHO>)

La página Web del Máster constituye una valiosa herramienta de información y de captación de nuevos alumnos. También se ha trabajado en la publicidad de la tercera edición del Máster y en su difusión a Universidades españolas y extranjeras, así como a delegaciones de alumnos de las principales Facultades de Derecho de nuestro país.

De acuerdo con los profesores y, tras la oportuna aprobación de la Junta de Facultad, se han gestionado horarios y espacios para la impartición de las asignaturas. El servicio de conserjería de la Facultad ha colaborado eficazmente en la puesta a disposición del profesorado de ordenadores portátiles y cañones de proyección. También han facilitado el control de asistencia del Profesorado, que se lleva a cabo diariamente desde el Decanato. Los Secretarios de los Departamentos también han ayudado en la elaboración de actas de asignaturas y en el control de los espacios departamentales. En fin, sacando siempre tiempo de sus múltiples ocupaciones, el servicio de gerencia ha permitido un control ágil y efectivo

de los recursos del Programa de Postgrado, que provienen fundamentalmente de un porcentaje de la matrícula.

En la actualidad se sigue trabajando en la frecuente elaboración y remisión de Cartas de Preadmisión a los interesados en el Máster, justificadas en circunstancias especiales (concesión de becas) y condicionadas al cumplimiento de los requisitos de admisión. Igualmente se emiten certificados a petición de alumnos y profesores, haciendo constar diversas circunstancias relacionadas con la docencia del Máster Oficial en Derecho.

Aunque no se ha llegado a solicitar formalmente, en espera de la preparación de un nuevo Máster Universitario por parte de la Facultad, se ha trabajado en la preparación de la autoevaluación de calidad a petición del Instituto de Ciencias de la Educación y en la preparación de la verificación del Máster ante la ANECA, consecuencia del cambio de la normativa que rige los estudios de Grado y Postgrado.

Se solicitó la elaboración de encuestas sobre la docencia para los alumnos de la segunda edición del Máster y se están realizando las encuestas relativas a la docencia del primer cuatrimestre de la tercera edición.

Ha habido una continua comunicación desde el Decanato de la Facultad con alumnos y profesores, garantizándose en todo momento la transparencia en la información y la toma de decisiones tomando como fin primordial el beneficio de la Facultad y el de sus alumnos.

Relacionadas con el Máster, pero fuera de su plan de estudios, se ha colaborado en la realización de importantes actividades complementarias abiertas a su alumnado, entre las que caben destacar la visita a la presentación en Madrid del informe anual del Tribunal de Cuentas de la Unión Europea, el Seminario sobre los Contenidos de la Ética Pública, el Curso de Arbitraje Comercial Internacional, el Curso Industrial Property Law - International and European Harmonization, o distintas conferencias.

- **Máster en Derecho de la Empresa**, organizado conjuntamente por la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá y la Fundación Centro Internacional de Formación Financiera (CIFF), y en colaboración con el Grupo Santander y LA LEY. Dirigido por el Prof. Dr. D. Luís Francisco Javier Cortés Domínguez, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Alcalá.
  
- **IV Máster sobre Protección de los Derechos Humanos**, organizado por las Áreas de Derecho Internacional Público y Filosofía del Derecho de nuestra Facultad, con el apoyo del Defensor del Pueblo, Fundación Carolina, Oficina de Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores de España y por la Agencia Española de Cooperación Internacional. Dirigido por el Prof. Dr. D. Carlos Jiménez Piernas, Catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad de Alcalá y titular de la Cátedra Jean Monnet, por la Prof<sup>a</sup> Dra. Dña. Isabel Garrido Gómez, Profesora Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad de Alcalá y titular de la Cátedra Democracia y Derechos Humanos y por D. Carlos Villán Durán, antiguo Funcionario del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Ginebra. La acción formativa fue coordinada por el Prof. Dr. D. Bjorn Rudolf Arp y la Jefatura de Estudios corrió a cargo de del Prof. Dr. D. Fernando Lozano Contreras. La parte presencial del Master tuvo lugar en nuestra Facultad durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2007, antes de que los alumnos se incorporaran a sus prácticas en diversas instituciones nacionales e internacionales de protección de los derechos humanos.
  
- **Máster en Administración Pública y Gerencia**. Organizado por el Instituto Nacional de Administración Pública, con sede en la Universidad Cisneriana. En este Máster participan distintos profesores de nuestra Facultad, y coordina la docencia de las enseñanzas jurídicas los Profs. Drs. D. Miguel Sánchez Morón, Catedrático de Derecho Administrativo y D. Alfonso Martínez García-Moncó, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario.

- **Curso de Derecho Español para Juristas Extranjeros.** Curso *on line* dirigido por el Prof. Dr. D. Guillermo Escobar Roca, Profesor Titular de Derecho Constitucional. Curso organizado en el marco de las acciones formativas de la Escuela de Postgrado de la Universidad de Alcalá y gestionado por el CICODE. La superación de dicho curso permite acceder a la prueba final de aptitud para la homologación española de títulos extranjeros de Licenciado en Derecho. En la tercera edición del Curso se produjo un gran aumento de la matrícula, debido al éxito de sus anteriores ediciones. Concretamente, el Curso contó con ciento cuarenta y cinco alumnos, que han valorado muy positivamente esta iniciativa formativa. Se trata de una experiencia pionera en España en el ámbito de los sistemas de homologación del título extranjero de Licenciado en Derecho.
- **Estudios Propios de Administración de Fincas.** Durante el curso pasado la Facultad se hizo cargo de la continuidad de los antiguos Estudios Propios de Experto Inmobiliario-Administración de Fincas y se implantó la primera edición de los Estudios Propios de Administración de Fincas, que sustituyen a los anteriores, ambos impartidos en esta Facultad de Derecho y que fueron dirigidos y coordinados por los Profs. Drs. D. Tomás García Luis, Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario y Dña. Pilar Morgado Freige, Profesora Asociada de Derecho Civil. Estos Estudios permiten obtener una formación, y subsiguiente titulación, apta para el ejercicio profesional como Administradores de Fincas, y fueron seguidos por más de cuarenta alumnos, muchos de ellos en la modalidad enteramente on-line.

## 2. PROGRAMAS DE DOCTORADO EN DERECHO.

- Máster Oficial en Derecho como máster de investigación-doctorado. Actualmente se está desarrollando su tercera edición.
- En esta etapa se ha ido produciendo la extinción progresiva de los programas clásicos de Doctorado. Durante el curso 2007-2008, se han

implementado de forma parcial los siguientes programas (solamente trabajos tutelados y lectura de tesis):

- Programa de Doctorado en Derecho (Interdepartamental)
- Programa de Doctorado “Unión Europea y Derechos Humanos” (Interdepartamental).
- Programa de Doctorado “Derecho y Empresa” (Interdepartamental).

### 3. ESTUDIOS DE GRADO.

Durante el curso 2007/2008 se realizaron todas las gestiones necesarias para la aprobación e implantación del nuevo Grado en Derecho en nuestra Facultad.

Así, y tras haber obtenido el informe favorable y la aprobación del nuevo plan de estudios por parte de la UAH, la ANECA, el Consejo de Universidades y la Comunidad de Madrid, la Facultad ha estado en disposición de poner en marcha los nuevos estudios de Derecho durante el presente curso académico (2008/2009), siendo la única Facultad de Derecho pública, junto con la Universidad Carlos III de Madrid, que tiene sus estudios adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior.

La apuesta de la Facultad por implantar el nuevo Grado en Derecho ha logrado un excelente resultado en la matrícula, cubriéndose, e incluso superando, las 150 plazas de nuevo ingreso que se habían ofertado para este curso académico, lo que ha supuesto un incremento de un 30% respecto de las cifras de matrícula de cursos anteriores.

Siendo conscientes de que el nuevo Grado en Derecho era algo más que una reforma de plan de estudios, desde la Facultad se ha apostado por adaptar la metodología a los estudios de Grado. Para ello, durante todo el curso académico

2007/2008 se celebró un Seminario de Innovación Docente, coordinado por el Decanato de la Facultad en colaboración con el Servicio de Formación del Profesorado, dependiente del Vicerrectorado de Planificación Académica y Profesorado. En este Seminario participaron profesores de las áreas de conocimiento con docencia en el primer curso del nuevo Grado en Derecho y ha tenido como objetivo principal elaborar las guías docentes de cada una de las asignaturas, resolver todas las dudas acerca de la nueva metodología adaptada al EEES, y establecer una importante vía de comunicación entre todas las áreas del primer curso, lo que ha facilitado una mayor coordinación en los contenidos así como en las actividades a realizar en cada una de las materias. Así, y como resultado de las actividades del Seminario, se elaboraron las guías docentes de todas las materias de primer curso del Grado, todas ellas con un mismo formato y con competencias genéricas comunes, así como un sistema de evaluación también similar en todos los casos. Además, se nombró al Prof. Dr. D. Miguel Rodríguez Blanco Coordinador del primer curso de Grado para hacer un seguimiento de la implantación del nuevo plan de estudios y convocar reuniones periódicas tanto con estudiantes como con profesores.

Por otro lado, desde Decanato se convocaron distintas reuniones informativas con los estudiantes de Licenciatura en Derecho para explicarles en qué consiste el nuevo Grado en Derecho y en qué aspectos les podía afectar la puesta en marcha del nuevo plan de estudios, especialmente en el caso de los estudiantes con asignaturas pendientes de primer curso de licenciatura.

### **Gestión de nuevos Grados.**

Además de la implantación del nuevo Grado en Derecho, que ha sido la prioridad de la Facultad durante el curso 2007/2008, una vez que se obtuvo su aprobación por parte de los organismos correspondientes y se ha puesto en marcha en el presente curso académico, la Facultad impulsó la elaboración de nuevos Grados.

Así, y en colaboración con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, la Facultad está trabajando para la aprobación de dos Grados



Mixtos (Gestión y Administración Pública y Relaciones Laborales) y de un Doble Grado (Derecho y Administración y Dirección de Empresas). Para ello, se nombraron distintas comisiones formadas por representantes de los Departamentos con docencia en cada uno de los nuevos Grados, y de los Decanatos de ambas Facultades, que siguen trabajando en la elaboración de los nuevos planes de estudios para que puedan implantarse en el curso académico 2009/2010 o en el 2010/2011, una vez obtenida la aprobación por parte de los organismos competentes.

#### **4. ESTUDIOS DE LICENCIATURA.**

##### **Licenciatura en Derecho.**

En el curso académico 2007-2008 finalizaron sus estudios un total de setenta y seis egresados.

El Acto de Graduación de la promoción 2007-2008 se celebró el 17 de octubre de 2008 en el Paraninfo de la Universidad Cisneriana. La Delegación de Alumnos de nuestra Facultad colaboró en la organización de la graduación. En este acto unos setenta alumnos graduados recibieron simbólicamente la beca y diploma de manos del Decano. Contó con la actuación del Coro de la UAH y concluyó con un catering-vino español para los asistentes, que se aproximaban al número de trescientos.

En esta promoción han obtenido el Premio Extraordinario de Licenciatura los siguientes alumnos: Dña. Mercedes de PARADA RODRÍGUEZ y D. Gustavo Adolfo RODRÍGUEZ RUBIO DE LA TORRE.

Por lo que se refiere a la homologación del título extranjero de Licenciado en Derecho, conviene subrayar que durante el curso 2007-2008 se celebraron dos pruebas de aptitud (30 de junio, 1 y 2 de julio, y 24 y 25 de septiembre respectivamente). A dichas

pruebas se presentaron un total de noventa y tres aspirantes, de los cuales cincuenta y cuatro fueron declarados aptos para la homologación. Ello ha supuesto un aumento considerable del número de alumnos aprobados, debido esencialmente a la preparación de la homologación del título extranjero de Licenciado en Derecho en el marco del Curso de Derecho Español para Juristas Extranjeros.

### **Licenciatura en Ciencias del Trabajo.**

Los Estudios de Ciencias del Trabajo concluyeron en el curso académico 2007-2008 con un balance de diecinueve egresados. En esta ocasión, el Premio Extraordinario de Licenciatura ha quedado desierto, ya que ningún expediente académico alcanza la nota media mínima de ocho puntos sobre diez.

### **Contratos Programas de Licenciaturas.**

Se ha mantenido la financiación proveniente de los Contratos Programa de las dos Titulaciones, y se consiguió la adjudicación de otros 8.000 Euros de ampliación a los 10.000 concedidos con anterioridad. Dichas cantidades han permitido la adjudicación de una nueva Beca de Formación con cargo al Decanato, además de la realización de diversas acciones como la actualización (traducciones) de la Web de la Facultad, la contratación de transporte para visitas de los alumnos a Centros penitenciarios, la elaboración de un Manual de procedimientos de calidad de la Facultad, la preparación y copias de los materiales precisos para los estudios de Grado, la organización de jornadas, o la realización de un video promocional de la Facultad de Derecho que se encuentra en la Web de la Facultad y en Internet ([www.youtube.es](http://www.youtube.es)).

En colaboración con el Servicio de Empleo de la Universidad se ha controlado y actualizado en los tablones de anuncios la información

relativa a prácticas en empresas o a ofertas de trabajo que se reciben en el Decanato de la Facultad o en el Servicio de Empleo y que se refieren a profesiones jurídicas. También se han gestionado directamente distintas ofertas recibidas de empresas colaboradoras de la Facultad. Entre otras, se han gestionado ofertas de las siguientes empresas e instituciones: Deloitte, Bancaja, IberCaja, Diversas asesorías jurídicas o Daimler Chrysler Solution Center. Se ha colaborado con el Servicio de Orientación al Estudiante en la difusión y recogida de fichas informativas relativas a búsqueda de empleo de los alumnos de la Facultad. Finalmente, se han realizado labores de gestión administrativa en este ámbito y de apoyo y orientación a los alumnos.

## 5. PRÁCTICUM.

En este curso académico el Prácticum se sigue impartiendo en sus diferentes modalidades: judicial interno, judicial externo y con entidades y despachos. En cuanto al judicial interno, siguen colaborando en su impartición como Profesores Asociados a tiempo parcial, D. Alberto de la Torre, abogado en ejercicio encargado de las materias civil y laboral, la Magistrada D<sup>a</sup>. Cristina Cadenas Cortina del procedimiento contencioso-administrativo y, también como Magistrado D. Abel Téllez Aguilera en el ámbito penal.

Por lo que respecta a la modalidad de Prácticum Judicial Externo, se oferta a los alumnos la posibilidad de hacer las prácticas en los Juzgados de Madrid, en los Juzgados de Alcalá de Henares y en los Juzgados de Guadalajara (Audiencia, Instrucción y Primera Instancia).

Como novedad este año y tras la firma del Convenio de colaboración con la Abogacía del Estado los alumnos van a empezar a realizar prácticas en el Tribunal Superior de Justicia de Madrid en la Sección de lo Contencioso-Administrativo.

En relación a los Despachos que vienen colaborando con el Prácticum, no sólo no se ha producido ninguna baja sino que hemos tenido ofertas nuevas de colaboración. Tenemos que destacar la firma del Convenio con Garrigues

despacho de gran proyección nacional e internacional, que permitirá a los alumnos realizar prácticas en Madrid o en cualquiera de sus sedes. También está en fase de tramitación previa a la firma, el Convenio con el Despacho Martínez-Lage que se ha especializado en asuntos de Derecho europeo y de carácter internacional.

Durante este curso académico el Prácticum organizó dos Jornadas de carácter formativo conjuntamente con el área de Filosofía del Derecho de la Facultad a cargo del Prof. Dr. D. Gregorio Peces-Barba, Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid, Rector Fundador de la citada Universidad y Presidente del Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas”, con el título “La dignidad humana” y, otra a cargo del Prof. Dr. D. Elías Díaz, Catedrático emérito de Filosofía del Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, con el título “Derechos Humanos y Estados de Derecho”.

Además se organizó un **Seminario sobre los Derechos Fundamentales de los Inmigrantes** en el que contamos con la participación de D. Miguel Ángel Ramiro Avilés, Prof. Titular de Filosofía del Derecho y Secretario académico del Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas” de la Universidad Carlos III de Madrid; D. Bartolomé José Martínez García, Asesor responsable del Área de Inmigración y Asuntos Exteriores del Defensor del Pueblo; D. Jaime Gutiérrez de Terán Moreno, Inspector del Cuerpo Nacional de Policía. Jefe del Grupo de Extranjería y Documentación de Alcalá de Henares y, de D. Gustavo Rodríguez Rubio de la Torre, alumno de 5º curso de licenciatura que participó como ponente en dicha sesión. En relación con el tema de la extranjería, también se ha organizado una Conferencia sobre la “La práctica judicial a raíz de la entrada en vigor de la Ley Orgánica sobre Derechos y Libertades de los extranjeros y el Reglamento de desarrollo”, a cargo de D. Carlos Vieites, Magistrado de lo contencioso- administrativo del TSJ de Madrid.

También, a propuesta del Vicedecano Enrique Sanz, contamos con la presencia de D. Manuel Rivas, Fiscal de Alcalá de Henares, que participó con la ponencia “El fiscal ante la Ley y la Sociedad”.

En el marco de las **salidas profesionales** se prepararon tres sesiones de Conferencias: Una con el tema de las “Oposiciones a Abogado del Estado” en la que intervinieron D. Francisco Javier Torres Gella, Abogado del Estado ante el TSJ de Madrid, y D. Javier Lamana Palacio, Abogado del Estado en la

Subdirección General de Servicios Consultivos de la Abogacía General del Estado. Otra, en la que participó muy activamente la Vicedecana Yolanda Fernández Vivas, con el título “Lo que necesitas saber para triunfar en tu carrera profesional”, en la que contamos con la presencia de D. Carlos Recarte O’ryan, Consultor Principal Neumann International A.G., y, D. Germán Nicolás, Director de Business Solutions Hay Group España. Y recientemente ha tenido lugar una sesión titulada la “Carrera profesional de un abogado en un gran despacho”, a cargo de Celia Díaz, responsable de RRHH de Garrigues, Lourdes Ramos, Directora de RRHH, y Carmina de Pablo, del Centro de Estudios Especializados de Garrigues.

## **6. CURSO DE INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS DE DERECHO (CURSOS CERO).**

El Curso de Introducción al Derecho, dirigido por el Prof. Dr. D. Fernando Centenera Sánchez-Seco, Profesor Ayudante Doctor de Filosofía del Derecho, se organiza anualmente por la Facultad de Derecho. Se trata de una acción formativa de suma importancia, dado que supone la presentación de nuestra Facultad, y, en concreto, de sus servicios académicos y extraacadémicos. Asimismo, conviene destacar que se trata de una pieza clave para propiciar el contacto del estudiante de primer curso con las disciplinas jurídicas que serán objeto de estudio durante la Licenciatura (en los turnos de mañana y tarde). La docencia del Curso de Introducción al Derecho está supervisada directamente por la Facultad de Derecho y su seguimiento por parte de los alumnos da derecho a la expedición de un diploma acreditativo.

El curso de introducción al Derecho tiene carácter gratuito y la asistencia al mismo da derecho a la expedición de un diploma acreditativo. En la edición 2008-2009 el curso se desarrolló teniendo especialmente presente la realidad académica que hoy ya está en curso. Se pretendió desde el comienzo una planificación eminentemente práctica, capaz de familiarizar al alumnado con instrumentos y técnicas útiles a la hora de cursar los nuevos estudios.

Las sesiones se dedicaron a presentar los estudios de Derecho y sus salidas laborales, las posibilidades y servicios que ofrece la Facultad de Derecho y el

nuevo sistema de enseñanza. También se dedicaron espacios a las técnicas de estudio, redacción de textos, oratoria e informática en los estudios de Derecho. Más concretamente, a continuación se detallan las sesiones planteadas (en horarios de mañana y tarde), así como las personas que colaboraron para que fueran posibles.

**Miércoles, 10 de septiembre.**

*Presentación de los estudios de Derecho y sus salidas laborales.*

10:00-12:00 (turno de mañana) –16:00-18:00 (turno de tarde)

*Bienvenida, presentación de los estudios de Derecho y sus salidas laborales.*

Prof. Alfonso Martínez García-Moncó (Decano de la Facultad de Derecho).

Prof. Enrique Sanz Delgado.

Prof.<sup>a</sup> Mónica Arenas Ramiro.

Prof.<sup>a</sup> Hilda Garrido Suárez.

12:00-14:00 (turno de mañana) – 18:00-20:00 (turno de tarde)

*El Practicum en los estudios de Derecho.*

Prof.<sup>a</sup> Montserrat Guzmán Peces.

*Antiguos/as alumnos/as cuentan sus experiencias en los estudios de Derecho y en su vida laboral actual.*

**Jueves, 11 de septiembre.**

*La Facultad de Derecho y sus servicios.*

10:00-11:00 (turno de mañana) – 16:00-17:00 (turno de tarde)

*Si tengo un problema, ¿dónde puedo acudir?: servicios y recursos de la Facultad.*

Prof.<sup>a</sup> M. Victoria Jiménez Martínez.

11:00-12:00 (turno de mañana) – 17:00-18:00 (turno de tarde)

*Conoce la biblioteca y cómo utilizar sus recursos.*

Personal de biblioteca.

12:00-14:00 (turno de mañana) – 18:00-20:00 (turno de tarde)

*La Oficina Erasmus y la Delegación de Estudiantes.*

Prof.<sup>a</sup> Yolanda Fernández Vivas.

César López de Diego (Oficina Erasmus).

Estudiantes de la Delegación: Marian Rojo Setien, Pablo Carrillo Díaz, Álvaro Garrido Madroño.

### **Viernes, 12 de septiembre.**

*El nuevo sistema de enseñanza.*

10:00-12:00 (turno de mañana) – 16:00-18:00 (turno de tarde)

*La Reforma del Modelo de Enseñanza.*

Prof.<sup>a</sup> Ana Belén Huertas Vega.

*Las competencias.*

Prof. Vicente Ribas Ferrer.

12:00-14:00 (turno de mañana) – 18:00-20:00 (turno de tarde)

*La metodología: estrategias de aprendizaje y técnicas de evaluación.*

Prof.<sup>a</sup> Yolanda Fernández Vivas.

Prof.<sup>a</sup> Hilda Garrido Suárez.

*El plan de estudios y las garantías de calidad.*

Prof. J. Eduardo López Ahumada.

### **Lunes, 15 de septiembre.**

*Técnicas de estudio.*

10:00-14:00 (turno de mañana) – 16:00-20:00 (turno de tarde)

*Cómo hacer esquemas o resúmenes, cómo tomar apuntes...*

Prof.<sup>a</sup> María Poy Albarrán (Facultad de Documentación y Psicopedagogía).

Prof. Benjamín Castro Martín (Facultad de Documentación y Psicopedagogía).

**Martes, 16 de septiembre.**

***Redacción de textos y oratoria.***

10:00-12:00 (turno de mañana) – 16:00-18:00 (turno de tarde)

*Redacción de textos.*

Prof. Fernando Lozano Contreras.

12:00-14:00 (turno de mañana) – 18:00-20:00 (turno de tarde)

*Oratoria.*

Prof.<sup>a</sup> Isabel Cano Ruiz.

**Miércoles, 17 de septiembre.**

**La informática y los estudios de Derecho.**

10:00-11:00 (turno de mañana) – 16:00-17:00 (turno de tarde)

*Primeros contactos con Web CT.*

Personal del ICE.

11:00-12:00 (turno de mañana) – 17:00-18:00 (turno de tarde)

*Bases de datos.*

Personal de biblioteca.

12:00-14:00 (turno de mañana) – 18:00-20:00 (turno de tarde)

*Informática aplicada a los estudios de Derecho.*

Prof. Carlos Barriuso Ruiz.

Por último, merece especial reseña el dato de que de acuerdo a las encuestas cumplimentadas por el alumnado a la finalización del curso, su opinión general en cuanto al mismo ha sido buena o muy buena.

**7. SEMINARIO DE INNOVACIÓN DOCENTE.**



El proceso de innovación en la Facultad de Derecho nace como una iniciativa compartida entre la Dirección de Formación del Profesorado Universitario de la Universidad de Alcalá y algunos miembros de la Facultad de Derecho interesados por implementar cambios en las metodologías docentes de la Facultad. Desde un inicio cuenta con el apoyo activo del Equipo Decanal que se involucra desde un primer momento en este proceso y brinda el respaldo institucional necesario para impulsar el desarrollo de este programa formativo y de innovación. El seminario está dirigido por el Ilmo. Sr. D. Alfonso Martínez García-Moncó y la Prof<sup>a</sup>. Dra. Dña. Leonor Margalef, (Dirección de Formación del Profesorado Universitario de la U.A.)

Durante el curso 2007/2008 las actividades del Seminario permanente de Innovación Docente se han reconducido a los trabajos proyectados por los grupos de innovación docente de nuestra Facultad. Estos grupos están integrados por un total de veintiocho profesores. Actualmente, los grupos constituidos y activos son los siguientes:

- "Nuevo modelo legal de docencia Universitaria", Coord. Prof. Vicente Ribas Ferrer.
- "Nuevos modelos de aprendizaje vinculados a las áreas de Filosofía del Derecho, Derecho Constitucional y Derecho Internacional Privado", Coord. Prof<sup>a</sup>. Montserrat Guzmán Peces.
- "Guías Docentes", Coord. Prof. Miguel Rodríguez Blanco.
- "Nuevas Estrategias Docentes y Recursos de Apoyo al Aprendizaje en Derecho Internacional", Coordinadores Prof. Jiménez Piernas y Prof<sup>a</sup>. Ushakova.

Asimismo, durante el curso 2007/2008 las acciones del Seminario de Innovación Docente de la Facultad de Derecho se han dirigido a la organización de un curso de innovación docente para los profesores de primer curso de Grado en Derecho. Este curso se implantó en el segundo cuatrimestre del curso y tuvo como finalidad la coordinación y adaptación del profesorado al nuevo sistema de docencia del espacio europeo de educación superior.

## **8. PROGRAMA DE TUTORÍAS PERSONALIZADAS.**

La Facultad de Derecho, a través del Vicerrectorado de Docencia, viene organizando desde el curso 2003-2004 el programa de tutorías personalizadas para los alumnos de primer ingreso. Durante el curso 2007-2008 el programa específico de la Facultad de Derecho fue coordinado por la Prof<sup>a</sup> Dra. Dña. Victoria Jiménez Martínez. En virtud de esta acción se permitió a todos los estudiantes de nuevo ingreso en la Facultad contar con un tutor personal para que les guiara durante el primer año de la Licenciatura. Esta relación se puede mantener a voluntad del alumno durante los dos años siguientes de la Licenciatura, esto es, hasta completar el Primer Ciclo de los estudios.

Concretamente, a cada alumno se le asignó un tutor al comienzo de curso coincidiendo con la impartición del Curso de Introducción al Derecho. Estas tutorías, distintas de las tutorías académicas, tienen como finalidad aproximar al alumno al funcionamiento de nuestra Facultad y asistirle en su integración en la vida académica y mejorar su rendimiento académico y satisfacción personal. En este programa participaron casi una veintena de profesores de nuestra Facultad, nombrados por el Decano a propuesta del Coordinador del programa de tutorías de la Facultad de Derecho.

Finalmente, debemos destacar que durante el citado curso académico este programa contó con el apoyo del Gabinete Psicopedagógico de la Universidad de Alcalá. Dicho servicio complementó las labores realizadas en el marco de las tutorías personalizadas mediante el desarrollo de actividades y talleres monográficos que fueron de gran interés para los estudiantes.

## **9. PROGRAMAS DE INTERCAMBIO**

En el último curso académico se ha incrementado enormemente el número de estudiantes que han participado en los distintos programas de intercambio que gestiona la Facultad, tanto nacionales como internacionales. En este sentido, entre los estudiantes de nuestra Facultad que han realizado estancias en otras

Universidades extranjeras y los estudiantes de otras universidades que han realizado sus estancias en nuestra Facultad, se superó la cifra de 80 estudiantes.

El programa Sócrates- Erasmus (En la actualidad programa LLP: Lifelong Learning Programme), dirigido por la Prof<sup>a</sup>. Dra. Dña. Yolanda Fernández Vivas, gestionó la participación en el mismo de catorce estudiantes de nuestra Facultad. Estos alumnos realizaron estancias de estudios universitarios durante todo el curso académico, o, bien, durante un cuatrimestre en otras Universidades europeas con las que la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá tiene convenio de colaboración. En concreto, durante el curso académico 2007/2008, nuestros estudiantes realizaron estancias en Italia (Universidad de Bolonia, Florencia y Siena), Francia (Universidad de La Sorbona, París, Universidad de Burdeos), Irlanda (Universidad de Limerick), Países Bajos (Universidad de Maastricht); y Reino Unido (Universidad de Glasgow).

Por lo que se refiere a los alumnos extranjeros de acogida en nuestro centro, conviene destacar que en aplicación del programa Sócrates-Erasmus nuestra Facultad recibió a cuarenta y cinco estudiantes extranjeros, que procedían, por ejemplo, de las Universidades de Trento, Bolonia, Trieste o La Sapienza (Italia), Universidades de Innsbruck y Viena (Austria), Universidades de Erfurt o Göttingen (Alemania); Universidad de Limerick (Irlanda), Universidades de Burdeos IV, Pau, Estrasburgo, o París II (Francia), Universidad de Lovaina (Bélgica); Universidad de Ámsterdam (Países Bajos); Universidad de Edimburgo (Reino Unido); Universidad Adam Mickiewicz (Lituania).

De igual modo, debemos destacar que la Facultad de Derecho también recibió durante el curso pasado a quince estudiantes latinoamericanos en virtud de diferentes acuerdos y convenios de colaboración, por ejemplo, con Universidades mexicanas, con la Universidad de Bucaramanga (Colombia), y con Universidades brasileñas, entre otras.

Por otro lado, durante el curso 2007/2008 se suscribieron nuevos convenios bilaterales de colaboración y de intercambio de estudiantes y profesorado con la Universidad de Sassari (Italia) y con universidades latinoamericanas. Además, se renovaron los acuerdos bilaterales con las Universidades con las que la Facultad ya tenía convenio, de modo que en la

actualidad, contamos con más de 40 acuerdos bilaterales, que suponen la oferta de más de 100 plazas de intercambio.

Además, y aparte de los programas de intercambio internacional, la Facultad ha gestionado el programa de movilidad nacional (SICUE-Séneca), que consiste en el intercambio de estudiantes en centros universitarios españoles. En virtud de este programa, durante el curso académico 2007/2008 tres estudiantes realizaron estancias en nuestra Facultad.

Conviene señalar que el programa de tutorías personalizadas se aplicó también para los alumnos Erasmus de Universidades extranjeras y Séneca de otras Universidades españolas, sin perjuicio de su participación en el Programa de Tutorías de la Facultad de Derecho. A tales efectos, a cada uno de ellos le fue asignado un tutor, al que pudieron dirigirse al llegar a la Facultad para recabar su apoyo y orientación.

## **10. PROGRAMAS DE VISITAS GUIADAS A LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA.**

Este es un programa que desde años atrás se desarrolla en el marco de las Jornadas de Puertas Abiertas organizadas por la Universidad de Alcalá. Ello consiste en la programación de visitas por parte de los centros de Educación Secundaria de nuestro entorno geográfico a las distintas Facultades y Escuelas de nuestra Universidad.

En concreto, y en lo que se refiere a las acciones desarrolladas en la Facultad de Derecho, dicho programa ha sido coordinado por el Profesor Dr. D. Enrique Sanz Delgado, que ha contado con la colaboración de la delegación de estudiantes de la Facultad y especialmente de las Profesoras Dras. Dña. Yolanda Fernández Vivas y Dña. Mónica Arenas Ramiro, y el Prof. Dr. D. Fernando Centenera Sánchez-Seco, así como, de modo continuado, con Dña. Hilda Garrido Suárez, siendo ésta última la encargada de la coordinación en la actualidad. Durante el curso 2007-2008 se realizaron numerosas visitas a nuestro Centro, acogiendo la Facultad de Derecho estudiantes de toda la zona del Corredor del

Henares, las provincias de Guadalajara y Madrid, incluido centros de Madrid capital. Las visitas, una vez más, se saldaron con enorme éxito; y de nuevo, y con gran diferencia, la Facultad de Derecho ha sido la mejor valorada de entre todas las Facultades y Escuelas Universitarias que se visitan en esas jornadas, según datos que se derivan de las encuestas que realizan los estudiantes de Educación Secundaria, recogidos en la Memoria 2007/2008 que al respecto hace pública el Vicerrectorado de Docencia y Estudiantes.

## **11. EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS POLICIALES**

El IUICP es un Instituto Mixto en el que la Universidad de Alcalá junto con la Comisaría General de Policía Científica y Criminalística de la Guardia Civil, ambos dependientes de la Secretaría de Estado del Ministerio del Interior, desarrollan programas docentes y de investigación en materia de Ciencia Policial. Participan 55 profesionales de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y 36 profesores de la UAH, entre los cuales, formando parte de proyectos de investigación subvencionados, participan profesores de nuestra Facultad.

El IUICP, dirigido por la Prof<sup>a</sup>. Dra. Dña. Virginia Galera Olmo, tiene como Presidente honorífico al Prof. Dr. D. Carlos García Valdés y como Secretaria Técnica a la Prof<sup>a</sup>. Dra. Dña. Carmen Figueroa Navarro, y surge para dar respuesta a los avances en los conocimientos científicos y tecnológicos alcanzados en el trabajo policial, lo que impone, por un lado, la necesidad de adaptarse a las nuevas modalidades de delincuencia que incorporan conocimientos y tecnologías cada vez más modernos y, por otro, exigen el uso de nuevos medios de investigación y prueba que posibiliten la obtención de resultados, a partir de vestigios hasta ahora insignificantes. Al mismo tiempo, la Universidad encuentra una excelente ocasión para investigar, desarrollar y experimentar conocimientos y técnicas aprovechando la práctica de los expertos de la policía científica y su continua aplicación a casos reales.

Las principales actividades académicas realizadas por el IUICP durante el curso 2007/2008 han sido las siguientes:

- **I Encuentro de Investigadores del Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales**

5, 6 y 7 de noviembre de 2007

- **Seminario de Botánica Forense**  
12 de noviembre de 2007
  
- **La relación de verosimilitud**  
27 de noviembre de 2007
  
- **Seminario: Nuevas tecnologías en la lucha contra el delito**  
11 de junio de 2008
  
- **Curso de verano 2008: Ciencia y Policía (2ª edición)**  
Del 8 al 10 de julio de 2008
  
- **Curso monográfico: osteología forense**  
Del 22 al 26 de septiembre de 2008
  
- **Seminario de especialización: Entomología Forense**  
30 de septiembre de 2008

## 12. ANUARIO DE LA FACULTAD DE DERECHO

El Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá [ISSN: 1697-9699], dirigido por el Prof. Dr. D. Miguel Rodríguez Blanco con la colaboración del Prof. Dr. D. Vicenç Ribas Ferrer, Director Adjunto, y la Prof<sup>a</sup> Dra. Dña. Mónica Arenas Ramiro, Secretaria de la Publicación. El Anuario cuenta en su última edición de 467 páginas con los siguientes estudios:

### **Sección Doctrinal.**

#### **A) Monográfico sobre “Innovación y Empresa”.**

- “La doctrina del enriquecimiento injusto y la violación de los derechos de propiedad industrial”, por *Fernando Díaz Vales*

- “Interpretación de la normativa legal del derecho de patentes por recientes resoluciones judiciales”, por *Concepción Escudero Herrera*.
- “Los derechos de autor en Internet”, por *Pedro Farré*.
- “Damages/monetary remedies for trade mark infringement”, por *Alison Firth*.
- “Consideraciones sobre los presupuestos de aplicación de las deducciones por actividades de I+D+i en el Impuesto sobre Sociedades (Texto Refundido 4/2004)”, por *Tomás García Luis*.
- “Alternativas a la protección jurídica mediante patentes de las invenciones técnicas”, por *Inmaculada González López*.
- “Los nuevos productos y las marcas olfativas”, por *Mati de los Ángeles Hernández Alfaro*.
- “Fiscalidad de las transferencias internacionales de tecnología”, por *Manuel Lucas Durán*.
- “Trademark Licensing Agreements in light of the EC Competition Rules”, por *Agnieszka A. Machnicka*.
- “Reflexiones sobre el diseño industrial”, por *José Manuel Otero Lastres*.
- “Protección penal del diseño industrial en la era del *branding*: una interpretación diferenciadora del artículo 273.3 del Código Penal”, por *José Manuel Paredes Castañón*.
- “La transmisión de los derechos de propiedad industrial. Especial consideración de su aportación a la empresa”, por *Adoración Pérez Troya*.
- “Los límites de las patentes farmacéuticas”, por *Marta Pons de Vall Alomar*.
- “Innovación en la empresa y capital riesgo”, por *Vicenç Ribas Ferrer*.
- “Actividades de I+D e Impuesto sobre el Valor Añadido. Aspectos críticos y propuestas de reforma”, por *Mercedes Ruiz Garijo*.

- “Innovación tecnológica y contrato de trabajo (I). Prevención de nuevos riesgos laborales”, por *José Manuel del Valle* y *Eduardo López Ahumada*.
- “Innovación tecnológica y contrato de trabajo (II). Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo por motivos tecnológicos”, por *José Eduardo López Ahumada* y *José Manuel del Valle*.

#### **B) Otros Estudios.**

- “The interaction of international human rights law with the domestic jurisdictions. Present problems”, por *Manuel Fernández Mateo*.
- “Reflexiones críticas sobre la naturaleza sancionadora de la responsabilidad concursal”, por *Margarita Viñuelas Sanz*.

#### **Sección alumnos.**

- “Prohibición de asistencia financiera: concepto y aplicación a operaciones de adquisición apalancadas”, por *Ana Carretero Pires*.
- “Breve comentario sobre el ‘Caso Picaro-Picasso’: la importancia del elemento conceptual en marcas que consisten en el nombre de un personaje famoso”, por *Ana Cristina Luzón* y *Pablo Guijarro*.

#### **Actividades académicas curso 2007/2008.**

- Cursos, Jornadas, Seminarios y Conferencias.
- Tesis Doctorales.

#### **13. CURSOS, JORNADAS Y SEMINARIOS ORGANIZADOS.**



**30 de octubre de 2007**

**V Foro de Empleo ALCAJOB, ACTO DE CLAUSURA**

Intervienen: Excmo. Sr. D. José Luis Lázaro Galilea, Vicerrector de Docencia y Estudiantes de la Universidad de Alcalá, Ilmo. Sr. D. Alfonso M. García-Moncó, Decano de la Facultad de Derecho, Ilma. Sra. Dña. Encarnación Jiménez Mínguez, Concejala de Personal, Promoción Económica y Comercio del Excmo. Ayto. de Alcalá de Henares, Sr. D. Fernando Martínez Gómez, Director Gerente de la Fundación Universidad Empresa, Sr. D. Juan Carlos Carabias Fuentes, responsable de universidades ATOS, Ilmo. Sr. D. Valentín Bote Álvarez-Carrasco, Director General de Empleo de la Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid.

**4, 5 y 6 de noviembre de 2007**

**VII Curso sobre Seguridad y Defensa.** "Terrorismo internacional, derechos humanos y política de seguridad y defensa", organizado por el Área y Instituto Español de Estudios Estratégicos del Ministerio de Defensa y dirigido por el Prof. Jiménez Piernas. Coordinador Prof. Bjorn Arp.

**5, 6 y 7 de noviembre de 2007**

**I ENCUENTRO DE INVESTIGADORES DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS POLICIALES**

Comité de Honor: Excmo. Sr. D. Virgilio Zapatero Gómez, Sr. D. Antonio Camacho Vizcaíno, Excmo. Sr. D. Carlos García Valdés. Ilmo. Sr. D. Alfonso M. García-Moncó, Sr. D. José Antonio Rodríguez González, Sr. D. Miguel Ángel Santano Soria.

Comité Organizador: Ilma. Sra. Dña. Virginia Galera Olmo, Sr. D. José Antonio García Sánchez Molero, Sr. D. José Miguel Otero Soriano, Sra. Dña. Carmen Figueroa Navarro, Sra. Dña. María Pía Aracama Alzaga, Sr. D. José M. Calle Leal.

Colaboradores: Srta. Dña. Patricia Ramos Garzón, Srta. Dña. Esther Romero Moñivas.

**17 de diciembre de 2007**

**ACTO IN MEMORIAM, Prof. Dr. D. Luis García San Miguel Rodríguez-Arango**

Componentes de la Mesa: Excmo. y Magfco. Sr. D. Virgilio Zapatero Gómez, Rector Magfco. Universidad de Alcalá, Excmo. y Magfco. Sr. D. Gregorio Peces Barba Martínez-Emperador, Excmo. Sr. D. Eugenio Nasarre, Excmo. Sr. D. José M. Espinar Vicente (en representación de la familia), Ilmo. Sr. D. Alfonso M. García-Moncó, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá.

**20 de febrero de 2008**

**Ponencia: “La dignidad humana”**

D. Gregorio Peces-Barba Martínez-Emperador  
Catedrático emérito de Filosofía del Derecho de la U. Autónoma de Madrid

Organiza y patrocina: Cátedra de Democracia y Derechos Humanos de la Universidad de Alcalá y el Defensor del Pueblo y Practicum-Decanato de la Facultad de Derecho de esta Universidad

Colabora: Cátedra de Responsabilidad Social Corporativa de la Universidad de Alcalá

**27 de febrero de 2008**

**Ponencia: “Derechos humanos y Estado de Derecho”**

D. Elías Díaz García  
Catedrático emérito de Filosofía del Derecho de la U. Autónoma de Madrid

Organiza y patrocina: Cátedra de Democracia y Derechos Humanos de la Universidad de Alcalá y el Defensor del Pueblo y Practicum-Decanato de la Facultad de Derecho de esta Universidad

Colabora: Cátedra de Responsabilidad Social Corporativa de la Universidad de Alcalá

**27 y 28 de marzo de 2008**

**Jornadas sobre Innovación en la empresa y transferencia de tecnología**

Comité organizador: Prof. Dra. Adoración Pérez Troya, Prof. Dr. Manuel Lucas Durán, Dña. Mati Hernández Alfaro, Prof. Dr. Vicente Ribas Ferrer  
Colaboran: Centro Internacional de Formación Financiera (CIFF), Centro Euro-Americano de Estudios Jurídicos (CEAEJ-IELAT), Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá, Delegaciones de Estudiantes de las Facultades de Derecho y de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alcalá.

**27 y 28 de marzo de 2008**

**Jornadas sobre Estado social y multiculturalidad: el ejercicio de la libertad religiosa en centros penitenciarios y de internamiento de menores**

Organizan: Áreas de Derecho Penal y Derecho Eclesiástico del Estado  
Colaboran: Vicerrectorado de Investigación, vicerrectorado de Planificación Académica y Profesorado –Dirección de Formación del Profesorado Universitario-, Departamento de Fundamentos del Derecho y Derecho Penal, Delegación de Estudiantes de la Facultad de Derecho.  
Coordinadora de las Jornadas: Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Isabel Cano Ruiz, Área del Derecho Eclesiástico del Estado, Facultad de Derecho, Universidad de Alcalá

**31 de marzo al 4 de abril**

**Seminario sobre Marketing político y descentralización del Estado**

Organiza: El Instituto de Estudios Latinoamericanos y su Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo (CICODE) y por el Instituto Solidaridad de Perú.  
Colaboran: Consejería de Inmigración y Cooperación de la Comunidad de Madrid, profesorado de la Universidad de Alcalá, representantes del ámbito municipal.

**17 de abril de 2008**

**Seminario sobre los Derechos Fundamentales de los Inmigrantes**

D. Miguel Ángel Ramiro Avilés

Profesor Titular de Filosofía del Derecho y Secretario académico del Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas” de la Universidad Carlos III de Madrid

Ponencia: “Los inmigrantes como sujetos de derechos”

D. Bartolomé José Martínez García

Asesor responsable del Área de Inmigración y Asuntos Exteriores del Defensor del Pueblo

Ponencia: “El ejercicio de los derechos fundamentales por los inmigrantes. Una visión desde el Defensor del Pueblo”

D. Jaime Gutiérrez de Terán Moreno

Inspector del Cuerpo Nacional de Policía. Jefe del Grupo de Extranjería y Documentación de Alcalá de Henares.

Ponencia: “La experiencia policial en la aplicación de la Ley de Extranjería”.

D. Gustavo Rodríguez Rubio de la Torre

Representante de los alumnos de 5º curso de Licenciatura en Derecho

Ponencia: “Análisis de la sentencia del TC 236/2007”.

Organiza y colabora: Grupo de Innovación Docente Nuevos Modelos de Aprendizaje, Cátedra de Democracia y Derechos Humanos de la U. Alcalá y el Defensor del Pueblo, Practicum de la Facultad de Derecho y Vicerrectorado de Planificación Académica y Profesorado.

**21 de abril de 2008**

**Ponencia: “Las oposiciones a Abogado del Estado”**

D. Francisco Javier Torres Gella

Abogado del Estado ante el TSJ de Madrid

D. Javier Lamana Palacio

Abogado del Estado en la Subdirección General de Servicios Consultivos de la Abogacía General del Estado

Organiza y patrocina: Practicum-Decanato de la Facultad de Derecho de esta Universidad

D. Germán Nicolás

Director de Business Solutions Hay Group España

#### **28 de abril de 2008**

**Conferencia sobre Problemas jurídicos actuales de la inmigración en España: implicaciones iberoamericanas.**

Preside: Prof. Dr. Dr. h.c. Diego-M. Luzón Peña

Moderadora: Prof. Dr. D. Ricardo Escudero Rodríguez

A cargo de: D<sup>a</sup> Cristina Olmedo Bernal, Responsable del Departamento Jurídico de Red Acoge, D. José Antonio Moreno Díaz, Responsable del Servicio Jurídico de Inmigración de CC.OO. Confederal, Ilmo. Sr. D. Carlos Clemente Aguado, Viceconsejero de Inmigración y Cooperación de la Comunidad de Madrid, Prof. Dr. D. José María Espinar Vicente, Catedrático de Derecho Internacional Privado. Universidad de Alcalá.

#### **8 de mayo de 2008**

**Conferencia sobre El Parlamento, una institución política clave**

Ponente: D. Manuel Marín González, ex Presidente del Congreso de los Diputados, Profesor de la Facultad de Derecho, Universidad de Alcalá

Organiza: Universidad de Alcalá

#### **12 de mayo de 2008**

**Ponencia: "Lo que necesitas saber para triunfar en tu carrera profesional"**

D. Carlos Recarte O'Ryan

Consultor Principal Neumann Internacional A.G.

D. Germán Nicolás

Director de Business Solutions Hay Group España

#### **14 de mayo de 2008**

**Jornada sobre Salidas profesionales en el ámbito del Derecho de la empresa**

Presenta: Prof. Dr. D. Vicenç Ribas Ferrer, Profesor de Derecho Mercantil.  
Coordinador del Master en Derecho del Empresa.

Intervienen: D. Carlos Martínez Castillo, Responsable de la asesoría jurídica, D. Francisco Javier Ortega, Abogado, D. Hiago de Borba Busch, Project Manager, D. José Francisco Fernández Aparicio, Abogado.

### **21 de mayo de 2008**

#### **Ponencia “El fiscal ante la ley”**

Ilmo. Sr. D. Manuel Rivas  
Fiscal de Alcalá de Henares.

### **27 de mayo de 2008**

#### **Conferencia sobre América Latina: ¿son necesarias las reformas fiscales?**

Ponentes: Prof. Dr. Dr. h.c. Rafael Calvo Ortega, D. Santiago Díaz de Sarralde.

Moderador: Prof. Dr. D. Alfonso M. García-Moncó.

Presenta: Prof. Dr. Dr. h.c. D. Diego-Manuel Luzón Peña.

Organiza: CEAEJ-IELAT

### **11 de junio de 2008**

#### **Conferencia sobre la Igualdad de oportunidades de hombres y mujeres,** Acto de Clausura de la IV Edición del Master en Derecho de la Empresa.

Dirige: Prof. Dr. D. Luis Javier Cortés Domínguez

Ponente: Excm. Sra. D<sup>a</sup> Celsa Picó Lorenzo, Magistrado del Tribunal Supremo

### **10 de julio de 2008**

#### **Conferencia sobre Los Seguros multiriesgos de comunidades: aspectos prácticos”,** Acto de Clausura de Estudios Propios de Administradores de Fincas

Ponente: D. José Antonio Badillo, Jefe del Departamento de Siniestros del Consorcio de compensación de Seguros y director de la Revista de responsabilidad Civil, Circulación y Seguro.

Intervienen: Sr. D. Miguel Ángel Muñoz Flores, Presidente del Consejo de Colegios de Administradores de Fincas de España, Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup> D<sup>a</sup> Luisa M.

Díaz Aranda, Directora de la Escuela de Postgrado y Estudios Propios de la Universidad de Alcalá, Prof. Dr. D. Tomás García Luis y la Prof. D<sup>a</sup> Pilar Morgado Freige (directores de los cursos).

**28, 29 y 30 de julio de 2008**

**Curso de Verano Llanes**

Organiza: Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Extensión Universitaria

Colabora: Fundación General de la Universidad de Alcalá, Centros Internacional de Estudios Cisnerianos, Ilmo. Ayto. de Llanes,

Patrocinan: Fundación Caja Madrid, Banco Santander,

Intervienen: D<sup>ña</sup>. Dolores Álvarez Campillo, Alcaldesa de Llanes, D. Alfonso M. García-Moncó, Decano Facultad de Derecho, D<sup>ña</sup>. Dolores Cabañas González, D. Carlos Barriuso Ruiz.

Ponentes: Excmo. Sr. D. Rafael Calvo Ortega, Excmo. Sr. D. Ignacio Sánchez Cámara. Excmo. Sr. D. Eugenio Nasarre Goicoechea, Excmo. Sr. D. Andrés Ollero Tassara, Excmo. Sr. D. Antonio Trevín Lombán.

**14. TESIS DOCTORALES DEFENDIDAS.**

**Departamento de Derecho Privado**

**Autor:** Dr. D. Jesús Gómez Sánchez

**Título:** *“La atribución de los riesgos en el contrato de compraventa”*

**Dirigida por:** Prof. Dr. D. José Enrique Bustos Pueche, Profesor Titular de Derecho Civil de la U.A.H.

**Calificación:** SOBRESALIENTE “CUM LAUDE”

**Autor:** Dra. D<sup>a</sup>. Remedios Menéndez Calvo

**Título:** *“Negociación colectiva y descentralización productiva”*

**Dirigida por:** Prof. Dr. D. Ricardo Escudero Rodríguez, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la U.A.H.

**Calificación:** SOBRESALIENTE “CUM LAUDE”

**Departamento de Derecho Público:**

**Autor:** Dr. D. Ricardo Geovanny Rodríguez Barahona

**Título:** *“La fase intermedia del proceso penal vista como filtro de depuración procesal”*

**Dirigida por:** Prof. Dr. D. Faustino Cordón Moreno, Catedrático de Derecho Procesal de la U.A.H

**Calificación:** SOBRESALIENTE

**Autor:** Dr. D. José Manuel López Iglesias

**Título:** *“La contaminación industrial (aspectos administrativos y de fiscalidad medioambiental)”*

**Dirigida por:** Prof. Dr. D. Martín Bassols Coma, Profesor Honorífico Investigador de la U.A.H.

**Calificación:** SOBRESALIENTE

**Departamento de Fundamentos de Derecho y Derecho Penal:**

**Autor:** Dr. D. Alberto Suárez Sánchez

**Título:** *“La estafa informática”*

**Dirigida por:** Prof. Dr. D. Diego M. Luzón Peña, C.U. Derecho Penal, Universidad de Alcalá,

Codirectora: Dra. Raquel Roso Cañadillas (T.U. Derecho Penal)

**Calificación:** SOBRESALIENTE “CUM LAUDE”

**Autor:** Dr. D. Fernando Bermejo Batanero

**Título:** *“El gobierno de una villa señorial: la organización municipal de Cifuentes en el Antiguo Régimen (1710-1766)”*

**Dirigida por:** Prof. Dr. D. José Manuel Calderón Ortega, (T.U. Historia del Derecho)

**Calificación:** SOBRESALIENTE “CUM LAUDE”



## 15. INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS.

Nos gustaría comenzar este apartado destacando las obras de mejora funcional del edificio, en concreto la división y acondicionamiento de las aulas adaptadas a la nueva metodología implantada en este curso académico; reparaciones en el aislamiento de cubiertas del edificio; acondicionamiento de sala de profesores etc., pero de momento no se han podido materializar. Todas estas preocupaciones han sido ya puestas de manifiesto en una reunión que mantuvimos con el nuevo Gerente de la Universidad, D. Luis Mediero Oslé y lo que sí nos avanzó es que algunas propuestas (división de aulas) se estaban estudiando en la Oficina de Proyectos de la Universidad y otras, aún reconociendo su importancia, tendrían que esperar dados los recortes presupuestarios que la Universidad de Alcalá estaba sufriendo.

Respecto de los equipamientos tecnológicos de la Facultad de Derecho, es preciso indicar que durante el curso 2007-2008 se ha continuado el mantenimiento y la actualización de la página Web de la Facultad de Derecho a cargo del Prof. Dr. D. Enrique Sanz Delgado, Vicedecano Tercero, con la inclusión de los contenidos referidos al Grado, a la licenciatura y postgrado, y con el acceso directo, asimismo, a bases de datos jurídicas para el uso de alumnos y profesores, así como manteniendo y ampliando los idiomas, de conformidad con la idea reforzada de internacionalización de la Facultad. Se incorpora asimismo a la Web el video promocional de la Facultad de Derecho que muestra el nuevo diseño docente e investigador adoptado a partir de la entrada en funcionamiento del sistema de Grado.

## 16. DISTINCIONES Y PREMIOS.

- II Premios de Innovación Docente del Vicerrectorado de Docencia y Estudiantes a los siguientes grupos de la Facultad de Derecho:
  - “Nuevo modelo legal de docencia Universitaria”, Coord. Prof. Vicente Ribas Ferrer.

- “Nuevos modelos de aprendizaje vinculados a las áreas de Filosofía del Derecho, Derecho Constitucional y Derecho Internacional Privado”, Coord. Prof<sup>a</sup>. Montserrat Guzmán Peces.
- "Nuevas Estrategias Docentes y Recursos de Apoyo al Aprendizaje en Derecho Internacional", Coordinadores Prof. Jiménez Piernas y Prof<sup>a</sup>. Ushakova.
  
- Medalla de la Escuela Diplomática concedida al Prof. Dr. D. José María Espinar Vicente, Catedrático de Derecho Internacional Privado, en reconocimiento a su labor investigadora y docente realizada en dicha institución.
  
- El Prof. Dr. D. Miguel Rodríguez Blanco, Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado, obtuvo los siguientes premios: el Premio Arturo Carlo Jemolo, concedido por la Universidad de Turín, el Accésit 1 del Premio Victoria Kent para el fomento de la investigación multidisciplinar en materia penitenciaria y el Premio de la Universidad de Alcalá para Jóvenes Investigadores 2007 (Ciencias Humanas y Sociales).
  
- Doctorado Honoris Causa por la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), concedido al Prof. Dr. D. Carlos Molina del Pozo, Profesor Titular de Derecho Administrativo.
  
- Insignia de plata de la Universidad de Alcalá concedida la Prof. Dr. D. José María de Solas Rafecas, Profesor Titular de Derecho Civil, como consecuencia de sus veinticinco años de servicio en nuestra Universidad.
  
- Reconocimiento de la Federación Iberoamericana de Ombudsman a la labor realizada por el Prof. Dr. D. Guillermo Escobar Roca, Profesor Titular de Derecho Constitucional, como Director del Programa Regional de apoyo a las Defensorías del Pueblo en Iberoamérica.

- La Prof<sup>ª</sup> Dra. Dña. Mónica Arenas Navarro recibió el Premio Extraordinario de Doctorado 2005/2006 de la Universidad de Alcalá (premio resuelto en el curso 2007/2008).
- La Prof<sup>ª</sup> Dra. Dña. María Díaz Crego recibió el Premio Extraordinario de Doctorado 2006/2007 de la Universidad Complutense (premio resuelto en el curso 2007/2008).

En Alcalá de Henares, a 8 de enero de 2009.



**EL EQUIPO DECANAL**